



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0645 / 16

SALTA, 30 MAY 2016

Expte. N° 5.088/06

VISTO:

El pedido formulado por el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Estudios Literarios relativo a la incorporación de un nuevo miembro al Comité y la designación de Directora de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 427/16, se prorroga la designación de la Mgt. Susana Alicia Constanza Rodriguez en el cargo de Directora de la Maestría y Especialidad en Estudios Literarios hasta el 20/05/16;

Que el pedido del Comité se enmarca en la normativa vigente y cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 234/16 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En sesión ordinaria del día 24/05/16

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Ana María Graciela Balestrino en el cargo de Directora de la Maestría y Especialidad en Estudios Literarios a partir del 21/05/16 y por el término de 2 (dos) años, según lo dispone la normativa.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Irene López como Miembro del Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Estudios Literarios a partir del 24/05/16.

ARTICULO 3°.- AGRADECER a la Mgt. Susana Alicia Constanza Rodriguez los valiosos servicios prestados al Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Ana María Graciela Balestrino, Dra. Irene López, Mgt. Susana Alicia Constanza Rodriguez, Escuelas de la Facultad, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Dpto. Compras y Patrimonio, Dirección de Posgrado, Maestría y Especialidad en Estudios Literarios, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.  
msg/JAE

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa